



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

*Provisional*

**5343<sup>a</sup>** sesión

Viernes 6 de enero de 2006, a las 13.20 horas.

Nueva York

*Presidente:* Sr. Mahiga ..... (República Unida de Tanzania)

*Miembros:*

|   |                      |
|---|----------------------|
| Argentina .....                                       | Sr. D'Alotto         |
| China .....   | Sr. Li Song          |
| Congo .....   | Sr. Ikouebe          |
| Dinamarca .....                                       | Sr. Faaborg-Andersen |
| Eslovaquia .....                                      | Sr. Burian           |
| Estados Unidos de América .....                       | Sra. Phee            |
| Federación de Rusia .....                             | Sr. Smirnov          |
| Francia .....   | Sr. Journès          |
| Ghana .....   | Nana Effah-Apenteng  |
| Grecia .....  | Sra. Papadopoulou    |
| Japón .....   | Sr. Omura            |
| Perú .....  | Sr. De Rivero        |
| Qatar .....   | Sr. Al-Athba         |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ..... | Sra. Davis           |

## Orden del día

La cuestión relativa a Haití

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 13.20 horas.*

### **Expresiones de bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad y de agradecimiento a sus miembros salientes**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Dado que esta es la primera sesión que celebra el Consejo de Seguridad este año, quiero expresar a todos los miembros de este Consejo de Seguridad, de las Naciones Unidas y a la Secretaría en general, mi sincero deseo de que este nuevo año sea un año fructífero.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a sus nuevos miembros: el Congo, Ghana, el Perú, Qatar y Eslovaquia. Esperamos con interés su contribución a la labor del Consejo. Estamos seguros de que su experiencia y buen juicio serán una ayuda inestimable en el desempeño de las responsabilidades del Consejo.

Aprovecho la oportunidad para expresar el profundo agradecimiento del Consejo a los miembros salientes: Argelia, Benín, el Brasil, Filipinas y Rumania por sus importantes contribuciones a los asuntos del Consejo.

### **Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente**

**El Presidente** (*habla en inglés*): También quiero aprovechar la oportunidad para rendir un sincero homenaje, en nombre del Consejo, a Sir Emyr Jones Parry, Representante Permanente del Reino Unido, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre de 2005. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Jones Parry por las grandes dotes diplomáticas con que guió la labor de nuestro Consejo durante el mes anterior.

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La cuestión relativa a Haití**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Haití en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se

invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Cazeau (Haití) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad continuará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Como resultado de las consultas que han celebrado los miembros del Consejo de Seguridad, he sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad reitera su pleno apoyo a la labor que realizan la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y el Representante Especial del Secretario General, Sr. Juan Gabriel Valdés.

El Consejo de Seguridad reitera que la futura celebración de elecciones es un paso fundamental hacia el restablecimiento de la democracia y la estabilidad en Haití. El Consejo toma nota con preocupación del nuevo aplazamiento de las elecciones en Haití y, a ese respecto, confía en que la demora en el cumplimiento del calendario electoral permita resolver problemas logísticos y técnicos para asegurar que se celebren elecciones transparentes, inclusivas, libres y limpias.

El Consejo de Seguridad insta al Gobierno de Transición de Haití y al Conseil Électoral Provisoire a que anuncien sin dilación nuevas fechas definitivas para las elecciones, cuya primera ronda deberá celebrarse en cuestión de semanas, a más tardar el 7 de febrero de 2006, y a asegurar que las elecciones se celebren de conformidad con las normas democráticas internacionales y en condiciones que propicien la más amplia participación posible. El Consejo exhorta a todos los interesados internacionales a seguir colaborando estrechamente con el Gobierno de Transición de Haití y demás autoridades nacionales en esa empresa. El calendario electoral revisado y el presupuesto correspondiente deberían ser amplios,

ajustarse a la realidad y abarcar las elecciones nacionales, municipales y locales.

El Consejo de Seguridad reafirma que la seguridad sigue siendo un elemento esencial para la celebración de elecciones libres y equitativas. El Consejo expresa su preocupación por el empeoramiento de las condiciones de la seguridad en Puerto Príncipe e insta a la Policía Nacional de Haití y a la MINUSTAH a seguir esforzándose por intensificar su cooperación para mejorar la situación de la seguridad a fin de restablecer y mantener el imperio de la ley. A ese respecto, el Consejo rinde homenaje al personal de mantenimiento de la paz de la MINUSTAH que ha perdido la vida o resultado herido en acto de servicio.

El Consejo de Seguridad considera que después de las elecciones comenzará un período de importancia fundamental para la estabilidad a largo plazo. Habría que seguir promoviendo la reconciliación nacional y el diálogo político para asegurar la estabilidad y la buena gobernanza a largo plazo.

El Consejo de Seguridad reafirma que la celebración de elecciones abiertas y dignas de crédito, con las que el pueblo haitiano se identifique,

es fundamental para la consolidación de las instituciones y los procedimientos democráticos, pero reconoce al mismo tiempo que no es la única forma de abordar los problemas a más largo plazo que se plantean a Haití en el sector de la seguridad y en el restablecimiento del imperio de la ley, ambos factores decisivos para la estabilidad y el desarrollo sostenible. En consecuencia, el Consejo celebra la decisión adoptada por la comunidad de donantes de prorrogar el Marco de Cooperación Provisional hasta diciembre de 2007 para ayudar al nuevo gobierno elegido a continuar las actividades de reconstrucción. El Consejo reafirma que se necesitan estrategias a corto, mediano y largo plazo, en un marco unificado, para asegurar la coordinación y la continuidad de la asistencia internacional a Haití.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2006/1.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 13.30 horas.*